

INFORME DE GERENCIA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO FISCAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de TRANSPORTES Y TURISMO MANATIEXPRESS S.A. es muy grato para esta Gerencia, presentar el informe anual de la administración de la empresa, con el propósito de que ustedes luego de un detallado análisis del informe de la administración y de los estados financieros, puedan dar su aprobación durante el desarrollo de la Junta General Ordinaria.

1.- Dando cumplimiento con lo que estipula la Ley de Compañías y de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, en su Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11, de fecha 12 de enero del 2011, publicada en el registro oficial No. 372 del 27 de enero del 2011, se presentan los Estados Financieros del año 2015 de acuerdo al plan de Cuentas NIIF - NIC. (Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad).

2.- La empresa no ha tenido operaciones durante el último año debido a que no se ha logrado ningún contrato de trabajo con clientes potenciales, continuamos realizando los trámites correspondientes con el firme propósito de obtener un contrato que ponga en marcha a nuestra empresa.

3.- Durante el período fiscal 2015 no se tienen ingresos (ventas) ni costos o gastos en el movimiento económico, se cuenta con las aportaciones de los accionistas para el pago del sueldo, la afiliación de la señora Gerente, y mantener las actividades administrativas, con cifras de producción en cero para éste año.

4.- Durante el período no se produjeron cambios en el capital social es decir en el capital suscrito. No han sido necesarias reformas a los estatutos sociales de la empresa.

5.- Informo acerca del desarrollo de las relaciones entre accionistas y directivos, las cuales se han mantenido con normalidad, tomando en consideración que por el inicio de nuestras operaciones optimizamos nuestros recursos administrativos trabajando únicamente con nuestros mismos accionistas y no se tiene personal contratado, por ésta causa no hay ni rotación del personal en el área operativa ni en el área administrativa de la empresa, por lo mismo lo considero razonable.

6.- Los índices de solvencia y rentabilidad, nos muestran una empresa con capital estable y que no ha incurrido a endeudamientos con entidades financieras o préstamos con terceros.

7.- Aspiramos con mucha seguridad que en los ejercicios venideros, obtendremos las utilidades que los accionistas esperan, con la firma de contratos de trabajos con clientes potenciales y de esta forma fortalecer una empresa en marcha.

Para el ejercicio siguiente auguramos participar en la atención de contratos para el desarrollo de nuestra actividad.

Agradezco a los señores accionistas, y administradores por la confianza depositada en esta Gerencia.

Nueva Loja, 31 de Marzo del 2016



Sra. Esthela Cuenca Cuenca
GERENTE GENERAL